PENSAMIENTO ALAVES

AÑO VIII — Vitoria, miércoles 3 de mayo de 1939.--Año de la Victoria — FRANQUEO CONCERTADO — NUMERO 1.925

EDITORIALES

EFEMERIDES CARLISTAS

Nuestro Rey D. Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este quiso que la fiesta de hoy, la Invención de la Santa Cruz, fuese una de las grandes efemérides carlistas en aquellos tiempos en que conformistas y laicos hacían mimos a la "niña" que cada día sacaba una exigencia sectaria, contra la santa libertad de la Cruz.

Nuestro Rey D. Alfonso Carlos, en aquella sazón, nos propuso honrar con especial devoción a la Cruz que la "niña" quería arrumbar para siempre. Que al ejemplo de la Reina Santa Elena nosotros encontrásemos y sacásemos la Cruz para honrarla y defenderla, como fuese.

No tenemos que recordar lo que entonces sucedió: que la Imagen del Divino Crucificado se exaltó por doquier, y no por una exhibición baladí, sino dispuestos todos al sacrificio que fuese necesario para que la Cruz no dejara de signar el territorio nacional. Y a tanto llegó que España, pisoteando todas las transigencias nefandas, prefirió crucificarse ella misma y derramar su sangre para que la Cruz no desapareciese de España.

Y no desaparecerá.

¡MAL CAMINO¡

Las agencias transmiten la noticia de que el próximo día 15 se reunirán en Ginebra Litvinof, Bonnet y Halifax para confirmar la unión con la U. R. S. S. en un pacto de no agresión.

Bonnet y Halifax se unen, por fin, con el monstruo. Veremos qué resulta de ese contubernio nefasto.

En España tenemos experiencia de lo que traen ciertas uniones con la fiera moscovita. Francia e Inglaterra, por lo visto, no la conocen todavía.. Ya le conocerán.

Extraña, por ello, la estulticia de cierta prensa francesa de aunar más las relaciones con España, mientras hacen toda clase de zalemas a Litvinof. ¡Mal camino para la buena amistad española!

COLABORACION CON LA AUTORIDAD

En diferentes ocasiones hemos urgido la necesidad de colaborar con la autoridad en la denuncia y represión de toda inmoralidad y desentono en salas de espectáculos, paseos, etc., etc.

Hoy hemos de reclamar de nuevo este deber cívico para reprimir las infracciones que en la elevación de precios pudieran deslizarse.

Sería intolerable que cualquier osado pretendiera aprovecharse de las circunstancias para una abusiva alza de precios, a espaldas de la autoridad.

Quien esto hiciera, cuando tantos no regatearon su sangre por la grandeza de España, se hiciera digno de la repulsión general.

Por eso, callar esos abusos se computaría complicidad manifiesta. Y en cambio, presentar de los mismos una denuncia razonada y veraz, arguye un alto concepto del patriotismo y de caridad con los más necesitados especialmente, que son los que más sufren las consecuencias de una desatentada carrera de precios.

SE DICE "ADIOS"

Ambientes ya idos para no volver, recargados de bazofia separatista y roja fuéronnos dejando costumbres que deben desaparecer cuanto antes.

La castiza tradición española debe mostrarse en todo. Empezando por nuestras conversaciones que demuestran siempre lo que lleva el corazón.

Se quiso arrumbar el cristianísimo saludo "adiós", "buenos días nos dé Dios", "Dios se lo pague", "si Dios quiere", "gracias a Dios", y otras frases análogas, como el "Ave María Purísima", el saludo a Nuestra Señora, descubriéndose al sonar el reloj, etc.

Antes se decía aquí: "buenos días nos dé Dios"; después se dijo: "buenos días", y ahora se dice "buenos". Aires laicistas que se aprovecharon de la "ley del menor esfuerzo" para suprimir el tinte cristiano y español de nuestro lenguaje.

Eso ya no podrá ser. El "adiós" debe decirse rotundo y claro sin concomitancias con el "abur" o "hasta luego". El nombre de Dios, de la Virgen María y de sus Santos deben estar no solamente en los rótulos, sino, con la debida reverencia, en nuestra conversación, como muestra de la fe que profesamos y de la Providencia en la que esperamos.

El tono cristiano y español de nuestra victoria debe mostrarse lo primero en los saludos, en nuestros auténticos y españolísimos saludos, que no puede ser desterrado por lo que es exótico y paganizante.

Se dice "adiós".

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Sección Femenina. - Delegación Provincial

En esta Sección Femenina se va a formar "El Hogar Isabel la Católica" o sea, un sitio cómodo donde las afiliadas puedan ir a pasar un rato, donde encontrarán una Biblioteca de libros instructivos y recreativos, revistas españolas y extranjeras modas, labores, recetas cocina, arreglo de casas, jardines, etc. Se darán clases de corte y de cocina, y también conferencias sobre diversos temas religiosos, históricos, asuntos domésticos, manera de criar plantas y flores, etc. También se organizarán visitas a los Museos y expediciones a poblaciones donde hubiera monumentos históricos o sitios de recuerdo a nuestra gloriosa campaña.

Para ello esta Sección Femenina de Alava pide el concurso y la ayuda de todos. Podeis ayudar comprando sellos de José Antonio o entregando en la Sección Femenina de Alava (Manuel Iradier, 8) algún donativo en libros o en metálico.

LA DELEGADA PROVINCIAL.

Cada día un servicio, un sacrificio, un deber.

Sirve hoy a España, sacrifica tu vanidad y cumple con el deber de entregar tu oro a la Patria.

Se opone a la normalización de relaciones franco-españolas

Inexplicable protección del Gobierno francés a ciertos separatistas vascos refugiados en su país

San Sebastian.—En los Círculos diplomáticos se opina que una de las razones por las que no se puede llegar todavía a unas relaciones normalizadas entre Francia y España consiste precisamente en la protección que el Gobierno francés sigue dispensando, cerca de la frontera, a muchos vascos, nacionalistas y rojos.

En los momentos pasados de crisis internacionales se decía que Francia guardaba a estos conocedores del país como eventuales guías en las provincias vascas españolas. Actualmente, reconocido el Gobierno de Franco y presentado en Burgos el Embajador francés no deja de considerarse chocante la abierta protección que el Gobierno francés sigue dispensando a esos rojos separatistas.

Lead y propagad PENSAMIENTO ALAVES.

Francia prohibe la entrada de productos japoneses :: :

Un avión de pasajeros de la Compañía "Air de France" se incendia entre Dakar y Casablanca, pereciendo sus tripulantes, entre ellos seis pasajeros :: :: ::

Hoy se ha reunido el Gobierno inglés para estudiar las contraproposiciones soviéticas y dar su contestación a las mismas. - Un meteoro cae en una playa de Texas haciendo explosión y cortando las comunicaciones ::

Nueva York.—El Jefe de la Oficina de Asistencia Pública a los obreros parados de Estados Unidos, señor Harringlon, ha ordenado el licenciamiento de 200.000 obreros parados que se hallaban trabajando por cuenta del Estado en ciertas obras de utilidad pública y nacional.

Esta medida, que es una consecuencia lógica a la tomada por el presidente Roosevelt, de retirar un crédito de 150 millones de dólares para atenciones a los obreros en paro forzoso, ha tendido a empeorar grandemente la situación obrera en los Estados Unidos, agravando con ello el paro.—(DNB).

—o—

Shangay.—El avión alemán pilotado por el capitán Gabentz ha aterrizado esta mañana en la playa de Jayoku, procedente de Hong-Kon.

El avión alemán, que como es sabido, hace el raid Berlín-Tokío, se propone emprender su última etapa del viaje para llegar mañana a la nación del Imperio del sol naciente.—(DNB).

—o—

El Cairo.—El Embajador de la Gran Bretaña cerca del Gobierno Egipcio, ha estado conferenciando con el Presidente del Consejo de Ministros.

Se ha hablado acerca de cuestiones de defensa.

El Presidente del Gobierno no ha fijado definitivamente su actitud respecto a las proposiciones que la Gran Bretaña le ha hecho.—(DNB).

—o—

El Cairo.—Se han comenzado a efectuar obras de fortificación en diferentes puntos. En las mismas toman parte oficiales llegados del Irak.—(DNB).

—o—

Wáshington. — El señor Elliot Roosevelt, hijo del presidente de los Estados Unidos, que como es sabido, ha criticado en varias ocasiones la política seguida por su padre, ha declarado en un discurso que ha sido transmitido por varias emisoras de la nación, que las personas que quieren que los Estados Unidos no participen en una guerra son muchas y están consiguiendo ganar adeptos.—(DNB).

—o—

París.—El Diario Oficial publica una Orden por la cual se prohibe la introducción en Francia y sus colonias de toda clase de artículos exportados por el Japón. Esta orden no se refiere a aquellas mercancías que tengan permiso especial de las autoridades francesas o de los agregados comerciales franceses cerca del Gobierno nipón.

Tampoco la Orden va contra la exportación de determinados productos como son el alcanfor y las sedas artificiales.—(DNB).

—o—

Casablanca.—Un avión de pasajeros de la Compañía francesa "Air de France" que hace el servicio entre Dakar y Casablanca, se incendió en las proximidades de Marakes, pereciendo todos sus tripulantes, entre ellos seis pasajeros.

Se desconocen las causas del accidente.—(DNB).

—o—

Nueva York.—Reina un enorme pánico en la ciudad de Houstoni, perteneciente al Estado libre de Texas. Se sabe que en la noche pasada un meteoro hizo explosión, cayendo en la playa a pocas millas de la ciudad. El pánico producido fué enorme. El meteoro cayó en las proximdades del golfo, y la gente atribuyó el hecho a que una nueva guerra se había declarado. Hay quienes dicen creer haber visto un avión con la bandera de la cruz gamada y otros, la figura de Hitler. No falta quien asegura que la explosión fué objeto de una bomba dejada caer por un aparato en su vuelo sobre la playa.

La Oficina Central de Policía se halla incomunicada por haberse roto las comunicaciones, a consecuencia de la explosión, entre las ciudades de Victotia y Cablets.—(DNB).

—o—

Londres.—Hoy, a las once de la mañana, se reunió, como todos los miércoles, el Gobierno inglés en Consejo de Ministros. Se da como seguro que en él se trató de las contraproposiciones de la Unión Soviética a las proposiciones de la Gran Bretaña, y de la contestación que ha de dar a las mismas el Gobierno de Londres.—(DNB).

—o—

Londres.—El periódico *The Times* dice en su editorial de esta mañana que las proposiciones concertadas para una alianza entre Francia, Gran Bretaña y la URSS, son de origen soviético.

Las tres proposiciones de la URSS son: alianza entre Francia, Inglaterra y Rusia soviética; acuerdo militar complementario regulando la asistencia mutua en caso de guerra y garantía y ayuda militar por parte de Francia e Inglaterra a los países orientales, desde el Báltico hasta el Mar Negro.

Por su parte Rusia no parece muy propicia a conceder su ayuda a los pequeños Estados de la Europa central.—(DNB).

Voz de la Jerarquía

El liberalismo, culpable

De la notabilísima Pastoral del Excmo. señor Obispo de Madrid, titulada "La hora presente", entresacamos el siguiente párrafo con el que anunciamos la publicación de tan autorizado documento:

"España parecía irremediablemente perdida; y he aquí que cuando, aterrada, la gran mayoría de la Nación desesperada del remedio, muy pocos días antes del señalado por el marxismo para la implantación por la violencia y el terror, de su tiranía, el alma española levantó, en gallarda sacudida, a esa gloriosa encarnación suya, su instrumento en la odisea heroica de siete siglos de reconquista, y en la épica empresa de la civilización del Nuevo Mundo, su glorioso Ejército; y con él a los abnegados apóstoles de la Tradición española, casta de mártires de Dios y de España, tesoro de incontaminada doctrina de filosofía política cristiana, que en nuestro pueblo se conserva fiel so en medio del naufragio en el mar de errores y herejías de la filosofía política de la Revolución Francesa, preservado por Dios para fermento de su pueblo, cuando por el desengaño ante las funestas consecuencias del liberalismo, hubiese que salvar la humanidad; ¡qué insospechada sorpresa para cuantos creían caduca y agonizante la vieja y gloriosa Tradición española, al ver a tantos ancianos y a tantos adolescentes, aún los de catorce años, abandonar sus hogares, empuñar las armas y, para dar vida a España, desafiar la muerte levantando su grito, como los Macabeos: ¡por Dios y por la Patria!

Como ellos la Falange, las Milicias, todo ese tesoro de juventudes briosas, cuya alma cristiana, anhelaba por la reforma social, pero no podía confiar en ver la lograda en el materialismo marxista, ni consentir en la frente venerable de su Madre España el signo de la Bestia Apocalíptica, destructora de nuestra civilización.

En un abrir y cerrar de ojos, en las regiones que el Ejército liberó de la ilegalidad tiránica, brotaron millares y millares de jóvenes pertenecientes a diversas ideologías, que diferenciándose en lo accidental se fundían en un solo corazón y un solo abrazo bajo un mismo lema: Marxistas, no; siempre cristianos y siempre españoles. A las armas que el poder oficial, traicionando su misión, había dado al marxismo, opusieron ellos también las armas; y en breves días, en horas algunas veces, la inmensa mayoría del pueblo español apagó en esas felices regiones el incendio marxista.

España tenía el derecho y el deber de rebelarse contra una autoridad prostituída y usurpadora, antinacional y anticristiana, tiránica y delincuente."

Se suprime la coeducación en los grupos escolares de Madrid

Por el señor Ministro de Educación Nacional, se ha firmado una Orden suprimiendo la coeducación en los Grupos Escolares de Madrid cuya parte dispositiva es la siguiente:

Art. 1.º—En los grupos escolares Andrés Manjón, Leopoldo Alas, Luis Vives y Marcelo Usera se crea una plaza de Director en cada uno de ellos a base de las Secciones número 1 de cada Grupo.

Art. 2.º—En cada uno de los Grupos escolares Amador de los Ríos, José Calvo Sotelo, Claudio Moyano, Emilia Pardo Bazán, Víctor Pradera, Goya, Joaquín Sorolla, José Echegaray, Lope de Vega, Miguel de Unamuno, General Mola, José Antonio Primo de Rivera, Padre Pobeda y Tirso de Molina se crea una plaza de Directora a base de las secciones número 1 de los respectivos Grupos.

Art. 3.º—Las referidas plazas de Director y Directora de los indicados Grupos escolares se proveerán en la forma reglamentaria y serán desempeñados con los derechos correspondientes al número de Grados de cada Grupo de niños o de niñas como resultado de la división que se establece por la presente Orden.

Art. 4.º—Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza se dictarán las normas oportunas para la ejecución y cumplimiento de la presente Orden.

Como consecuencia de esta Orden, cada Grupo escolar de niños y de niñas, tendrá su Director y Directora correspondiente.

La Exposición Internacional de Arte Sacro

Próxima ya a inaugurarse la Exposición Internacional de Arte Sacro se han intensificado en Vitoria los trabajos preparatorios de la misma. Técnicos, artistas y sabios religiosos de toda España y del Extranjero colaboran febrilmente para que la Exposición sea un éxito más que añadir a los muchos ya logrados por la España victoriosa.

La Fiesta principal de Estíbaliz

Se celebrará el domingo con asistencia de las Autoridades y Corporaciones provincial y municipal

En los actos de la mañana predicará el Padre Lázaro Seco, y en los de la tarde, el canónigo señor Enciso

El domingo próximo, día 7, como primero de mes de mayo dedicado a honrar a la Reina del Cielo, y según costumbre, se celebrarán las fiestas principales de nuestra excelsa Patrona, Santa María de Estíbaliz, en su sede y Santuario de histórico cerro.

Por la mañana, y a diferentes horas, habrá Misas de Comunión.

A las diez y media se tendrá la Misa solemne, cantada por el coro de reverendos Padres Benedictinos del Santuario, y en la que predicará el R. P. Lázaro Seco, monje de Estíbaliz.

A las cinco de la tarde, y con asistencia de los Excmos. señores Gobernador militar y civil, Prelado de la Diócesis, Corporaciones Provincial y Municipal y demás autoridades se tendrá la función solemne, comenzando con el Santo Rosario, cantos, Exposición y reserva. En esta solemnidad predicará el M. I. Sr. Canónigo de la Santa Igiesia Catedral de Vitoria Dr. D. Emilio Enciso. Estos cultos se terminarán con el popular canto de la Salve y el Himno a la Virgen de Estíbaliz.

Se ha establecido un servicio especial de automóviles al Santuario, que partirá de la Administración de la Compañía de los Automóviles de Alava, saliendo, por la mañana, a las nueve y media y para regresar a mediodía, y otro por la tarde desde las dos y media en adelante para regresar a diferentes horas hasta el anochecer.

También la Sección del Ferrocarril Vasco Navarro de Estella ha organizado otro servicio de trenes especiales al Santuario cuyos horarios los haremos públicos en sucesivos días.

El Boletín del Estado de hoy publica una amplia combinación de magistrados y jueces

También publica la reorganización de las Comisiones Reguladoras de Ferrocarriles

Burgos. — El Boletín Oficial del Estado de hoy, publica entre otras, las disposiciones que siguen:

Decretos nombrando Presidentes de Sala de las Audiencias Territoriales de Madrid, Valencia y Albacete a los señores don Víctor Covian, don Emilio Lacalle y don José María Martín Claveria.

Otros íd. Presidentes de las Audiencias Provinciales de Madrid, Valencia, Alicante, Castellón de la Plana, Albacete, Murcia, Jaén, Cuenca y Guadalajara.

Otros íd. Fiscales de las Audiencias Provinciales de Córdoba y Jaén.

Otros íd. Tenientes Fiscales de las Audiencias de Valencia, Murcia, Albacete y Cuenca.

Otros íd. Abogados Fiscales de las Audiencias de Madrid.

Otros íd. Magistrados de las Audiencias Territoriales de Madrid, Valencia y Albacete.

Otros íd. Magistrados de las Audiencias provinciales de Madrid, Valencia, Bilbao, Murcia, Huelva, Alicante, Almería Albacete, Ciudad Real, Jaén, Soria, Cuenca y Guadalajara.

Otros íd. Jueces de 1.ª Instancia de Madrid de los Distritos números 1 al 21 y de Valencia 1 al 6.

Decreto disponiendo cese en el cargo de Jefe del Servicio Nacional de Sindicatos, don Antonio E. Bermúdez de Castro.

Otro nombrando Jefe del Servicio Nacional de Sindicatos a don Eduardo Susanna Almarar.

Otro nombrando a don Federico Mayo Gayarre, Director del Instituto Nacional de la Vivienda.

Ordenes de 21 y 20 de abril de 1939 referente a los funcionarios de este Ministerio sobre los que ha recaído el "pronunciado" que se menciona.

Orden resolviendo la admisión al servicio, sin imposición de sanción, a varios funcionarios de Prisiones.

Otra disponiendo la instrucción de expediente a funcionarios de Prisiones en Cataluña.

Otra disponiendo la separación del servicio de don Jaime Miquel Palau, Jefe de Prisión de Partido.

Otra dando de baja en el servicio a varios funcionarios de Prisiones.

Otra sobre los talleres penitenciarios dentro de las Cárceles.

Acordando cese en el cargo de Inspector General del Trabajo don Federico Mayo Gayarre.

Orden reorganizando las Comisiones Reguladoras de Ferrocarriles.

Ocupado por nuestro Glorioso Ejército la totalidad del territorio nacional, S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, a propuesta del Jefe del Servicio Militar de Ferrocarriles ha resuelto reorganizar las Comisiones Reguladoras, distribuyéndose en la forma que se indica en el croquis que con esta Orden se publica, pasando la que está en Valladolid a llamarse del Norte, la de Zaragoza a llamarse de Levante, trasladar a Madrid la otra de Zaragoza y llamarse el Centro, y la de Sevilla denominarse del Sur, atendiendo cada una al tráfico que se señala en dicho croquis.

De Vitoria ha salido un tren especial para asistir al Vía-Crucis de Montejurra

Esta mañana, en tren especial, han salido para Estella con objeto de asistir al solemne Vía Crucis que se habrá celebrado en el histórico Montejurra como homenaje a la Invención de la Santa Cruz, fiesta que se celebra hoy, buen número de vitorianos que han querido participar en tan solemne y edificante acto.

El activo "Cojo de Ermua" ha organizado esta excursión y a ella han acudido algunos mutilados de guerra. Se quería que hubieran acudido los "requetés" residentes en Vitoria, pero por no haber tiempo suficiente para conseguir los permisos correspondientes, no pudo lograrse aquel deseo.

A pesar del mal tiempo reinante, los viajeros han partido llenos de entusiasmo y gozosos de asistir a una fiesta tan patriótica como cristiana.

Franco, Caudillo y salvador de España, ha entregado su oro, todo el oro que poseía, aun en forma de recuerdos queridísimos.

Tú, español que sigues al Caudillo, síguelo en todo y entrega también el oro que poseas.

Ministerio de Cultura 2010

Notas deportivas

El Deportivo Alavés empata con el Aviación en el campo de Vallecas

Los aficionados madrileños llenaron por completo las entradas del campo

Dos de mayo, fiesta de la Independencia. Madrid vivía con alegría esta fiesta que le recordaba la reciente y pesada esclavitud y a pesar de día impropio del florido mes de mayo desde muy temprano se lanzó a la calle para presenciar el desfile de las fuerzas liberadoras después de la Misa de campaña.

Por la tarde la gente joven y los viejos con sangre joven, se acercaron a Vallecas para presenciar en el campo de fútbol recién recuperado el primer partido de fútbol después de tres años que no se deleitaban con tan bello deporte.

Mucha gente en las graderías. Lleno casi completo. En el campo saludando con el nuevo estilo los hombres del Aviación y del Deportivo Alavés recuerdan a los deportistas muertos en el campo del honor.

Gran expectación. Empieza el partido con cierto nerviosismo. Se serenan poco a poco los "equipiers" y el once "aéreo" impone su juego. Frecuentes reacciones en el Deportivo Alavés que se malogran en la línea defensiva contraria.

Sigue el acoso del Aviación que, por fin, consigue meter la bolita en los dominios de Ituarte, al recoger Bracero un pase adelantado que le hace su medio centro.

Y el primer tiempo termina así: Aviación, 1; Deportivo Alavés, 0.

En la segunda parte la decoración cambia por completo siendo el Deportivo Alavés el que dirige el ataque con bastante rapidez y empuje.

El portero de los aviadores se ve y se desea para contener la avalancha que se le echa encima no pudiendo evitar que Gárate le cuele el balón en sus redes. El empate es recibido por el público con muchos aplausos.

Sigue el dominio intenso de los alaveses hasta que Mecón, que dirige magníficamente el encuentro, da por terminado el partido entre el agrado del "respetable".

Al partido asistió el seleccionador nacional señor García Salazar, que fué ovacionado.

X.

INFORMACION RELIGIOSA

Santoral de mañana

Jueves, 4.—Santos Mónica, madre de San Agustín; Godeardo, ob.; Silvano, Ciriaco, obispos, Porfirio, Florián, Paulino, Pelagia, Antonia, vírgenes, mártires; Curcodomo, diácono.

Liturgia

Jueves. Santa Mónica, viuda. Rito, doble; color de los ornamentos, blanco. Misa propia, 2.ª oración de la octava de la Dedicación, Credo. (En Alava, 2.ª oración de la octava de San Prudencio, 3.ª oración de la octava de la Dedicación. Credo).

Parroquia de San Miguel

Hora Santa.—La Archicofradía de los Jueves Eucarísticos celebrará sus cultos semanales en esta iglesia, con misa de Comunión general a las ocho y media y por la tarde a las siete y media Hora Santa con las oraciones y cánticos de costumbre.

—

El ejercicio de las flores se reza durante las misas de siete y ocho y media con la solemnidad acostumbrada, con piadosos cánticos y Comunión general. También se hacen las flores a las siete y media de la tarde.

Parroquia de San Pedro

El Mes de las Flores se reza en la Misa de siete y media, con Santo Rosario, cánticos y breve Meditación, y a las ocho de la tarde, con Rosario, cánticos, lectura y Salve popular.

Capilla del Sagrado Corazón (PP. Jesuitas)

Mes de Mayo: Se hace el ejercicio de las flores por la mañana en la Misa de seis y media, con cánticos.

Por la tarde a las siete y media, terminándose con la bendición del Santísimo.

Los domingos y fiestas de precepto habrá plática.

Santos Ejercicios Espirituales

para HOMBRES en la Santa Casa de Loyola

Primera tanda: Comenzará el 7 de mayo, por la noche, para terminar el 13 por la mañana. Segunda tanda: Comenzará el 21 de mayo, por la noche, para terminar el 27 por la mañana.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Librería Cervantes

Se ha recibido el Devocionario infantil «Mi Jesús» Unico en su clase Edición limitada

"Más vale volando" de Federico García Sanchiz (2.ª edición) "Curso completo de Economía", de Pedro Guirao

Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1372

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más clase. **Hipólito e Hijos** Los que más barato venden Portal del Rey, 21.—Cerrería, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Policarpo Palacios Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requeté El mejor jabón, LAGARTO

J. Ignacio Jiménez *Habilitado de Clases Pasivas* Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. *San Antonio, 39, 2.º drcha.* VITORIA

L. IZAGA MEDICO del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: San Antonio, 28, 2.º

MI ACERVO

Los Caballeros Mutilados

IV

Este artículo, y el siguiente, con el que cerraremos las notas, vamos a dedicarlos a recordar algo del reglamento, legislarión y conveniencia de atender preferentemente a esos gloriosos inválidos, que lo son por la Religión, por la Patria, por nosotros, por la civilización y el orden universales.

Como encabezamiento habremos de exaltar, en primer término, la figura del Excmo. señor don José Millán Astray, General Jefe de la Dirección del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, del que el Reglamento Provisional del Cuerpo publicado por Decreto de 5 de abril de 1938, dice: "que los prestigios y dotes de mando y la experiencia acumulada en muchos años de servicio por quien ha de ejercer el Mando y Dirección del Cuerpo, hacen innecesario entrar en pormenores de sus amplias facultades que, acomodadas a las modalidades de Benemérito Cuerpo, habrán de tener su base en la legislación, disciplina y buen régimen administrativo, para que cuantos lo integran disfruten con interior satisfacción el trato y las venajas que por su situación y comportamiento merezcan, y para que el GLORIOSO CUERPO cumpla en todos los momentos y ocasiones con sus altos deberes y goce de los prestigios que imperativamente exigen su constitución y merecimiento".

—Los Mutilados con capacidad de trabajo serán también obligatoriamente colocados en cantidad proporcionada, en toda clase de trabajos para los que tengan aptitud, que se realicen por los particulares, ya constituyan las Empresas patronales personas jurídicas o naturales, teniendo en cuenta los patronos que, al no poderse exigir el mismo rendimiento a los Mutilados que a los demás trabajadores, esta circunstancia debe ser tenida presente para asignarles trabajos atemperados a su condición.

—El Mutilado, en lugar de creer el patrono que es una rémora en su Empresa, es todo lo contrario desde el momento en que este ha de ser un control entre la dicha Empresa y el trabajador, porque, como bien dice el Reglamento, el pertenecer al Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria es noble condición, y, por ello, el que recaba los honores y beneficios que la Patria generosamente le otorga, contrae también, en lógica correspondencia, la obligación de seguir demostrando en todo momento y ocasión su elevado amor a aquella y su culto al honor militar y ciudadano.

Para dar cumplimiento a este deber, el Mutilado se considerará moralmente, si de un modo oficial no lo estuviera, como militar en activo servicio con las armas en la mano, cumpliendo las reglas del honor, del valor, de la cortesía y sacrificio por la Patria y debiendo siempre tener presente el Credo de la Legión.

—Es muy necesario compenetrarse bien de los fines de las Escuelas de Capacitación para Mutilados, tanto en el aspecto profesional como cultural, y al igual que otras Empresas y Entidades stría muy conveniente que todas las fábricas e Industrias ofrecieran puestos de Capacitación para Mutilados, señalándoles, mientras durase el aprendizaje, un jornal con que poder atender a su alimento, y el día que éste terminase asignarles la remuneración correspondiente.

Igualmente honrosísimo que las Empresas dadoras de trabajo ofrecieran más puestos de colocación para mutilados que los que obligatoriamente por el Reglamento les corresponde, pues de ser así se les concede el título de FAVORECEDORES DE LOS MUTILADOS DE GUERRA, que tendrán derecho a usar ostensiblemente en sus anuncios y membretes mientras mantengan colocados mayor número de Mutilados que los que les correspondan reglamentariamente y cuyo derecho les será concedido, mediante solicitud, por la Dirección.

Un pobre diablo.

C. M. C. E.

Unión Diocesana

Esta Unión Diocesana comunica a las Señoras que asisten al Curso de Formación los miércoles a las ocho de la noche, que durante el mes de Mayo se suspenderán las clases. La Meditación seguirá celebrándose como de costumbre a las ocho de la mañana en la Capilla de la Purísima de la Parroquia de San Miguel Arcángel.

Jefatura del Servicio de Automovilismo de la VI Región Militar

Levantamiento de requisa

Los señores propietarios de los camiones matrículas: BI—10.800; M—40.392; NA—4.265; SA—3.536; M—15.580; BI—10.986; BU—1.528; BU—2.199; BU—1.318; BI—9.373; LO—1.814; BL—1.461; BI—12.735; BI—12.934; LU—2.097; BI—11.508; BI—11.160; BI—12.577; BU—2.377; BI—10.434; BI—12.322; BI—12.329; CA—3.926; SE—14.349 y autobuses VI—948; NA—3.498; NA—4.182; Z—5.541; SS—9.963; Z—5.608, y S—4.979 deberán presentarse dentro del plazo de quince días a contar de la fecha de inserción de este anuncio —en la Sección de coches pesados— (Garage San Julián) de esta plaza, al objeto de hacerse cargo, previa presentación de la documentación de propiedad, de los citados vehículos, a los cuales ha sido levantada la requisa por la superioridad.

Burgos, 26 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—El Capitán Jefe.—Jesús Centeno.—Rubricado.—Hay un sello en tinta que se lee, Servicio de Automóviles de la VI Región Militar, Jefatura. (Es copia).

Doctor Galindez OCULISTA en Madrid.-Villanueva, 29

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

BAR ALCAZAR Clarimento mariscos DATO, 4 VITORIA

Para quienes deseen entrar en Madrid

En la Secretaría provincial de Orden Público se ha recibido un telegrama del General del Ejército del Centro diciendo que toda persona que desee salvoconducto para entrar en Madrid deberá dirigirse a dicho General, en instancia individual, reintegrada con 1,50 pesetas acompañando dos fotografías, dos garantías personales haciendo constar es afecta al Glorioso Movimiento y certificado médico de vacunación antitífica y antivariólica, reintegrado con 3 pesetas.

Sin estos requisitos no se cursará ninguna instancia.

C. N. S.

Delegación Sindical Provincial de Alava

En cumplimiento de órdenes de la Superioridad sobre unificación de locales de oficina, a partir del próximo lunes, día 1 de mayo, quedarán trasladadas la asesoría jurídica y oficina económica, que venían funcionando en los locales de los antiguos Sindicatos de Productores de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. (calle de Postas, 18, edificio del Círculo Vitoriano), a los locales de esta Delegación, calle del Prado, 9, bajo, quedando así reunidos todos los servicios.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Vitoria, 26 de abril de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Sindical Provincial, Manuel María de Zulueta.

Coñacs CABALLERO DECANO. MILENARIO

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

Homenaje a la Virgen del Pilar

Terminada la guerra, en la hora del agradecimiento el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, profundamente creyente nos incita a un extraordinario homenaje a la Patrona de la raza hispánica con motivo del XIX centenario de su aparición en carne mortal en Zaragoza, al Apóstol Santiago, que providencialmente coincide con el Año de la Victoria.

Vosotros, alaveses, tan sólidamente religiosos y devotos de Nuestra Señora, sería ofenderos el dudar un momento que habeis de superaros esta vez en los muchos y grandes sacrificios que ya habeis hecho.

Para colaborar a este debido homenaje a la Virgen del Pilar, que debe terminar la edificación de su Basílica, queda abierta una c/c en el Banco de España, donde pueden ingresarse los donativos.

El Gobernador civil, *Sáenz de Tejada.*

¡Viva Franco! ¡Viva España! ¡Arriba España!

Vitoria, 2 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Cultura española

Revistas nacionales

Hoy hemos recibido el interesantísimo número de la Revista "Illuminare", boletín oficial de la Unión Misional del Clero de España, que se edita en Vitoria.

Llena de doctrina recoge las inquietudes del problema misional español en Africa y apunta otros muchos temas muy sugestivos, como pueden verse reflejados en el siguiente sumario:

El nuevo Jefe que Dios nos envía.
La Jornada de los Enfermos.
Las Obras Misionales y la Acción Católica.
Inglaterra y las Misiones.
Cuatro nuevas músicas para el Himno Jacobeo.
Toques Misionales.
La Virgen María y la U. M. del Clero.
Intenciones Misionales para mayo y junio.
Las Misiones del Africa Ecuatorial.
Misión africana de España.
Aclaraciones sobre un consejo nuestro y alto ejemplo del Padre Santo.
Actividad misional de los Seminaristas de Comillas.
Misioneros españoles del clero secular.
Para la Beca de los Seminaristas Ovetenses, Mártires de Cristo Rey.
Ultimas noticias de la Prefectura Apostólica del San Jorge.
Movimiento de Socios de la U. M. del Clero.

Felicitamos a la dirección nacional por la excelente composición de esta revista, honra de la prensa española.

Gobierno Militar de Alava

Todos los Jefes, Oficiales y Suboficiales que se encuentren en la Plaza, y no pertenezcan a ninguno de los Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Guarnición se presentarán en este Gobierno Militar con urgencia, para la aportación de datos relacionados con la propuesta de recompensa.

Vitoria, 1.º de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

Dr. Parra Solache OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 36.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Lupas.

PENSAMIENTO ALAVES. Lea usted

La sesión municipal de hoy

Se declaran de urgencia las obras de pavimentación de las calles de Dato y Florida y la construcción de retretes subterráneos

Esta mañana, y bajo la presidencia del Alcalde, señor Santaolalla, y con asistencia de los capitulares señores Saracho, Sanz, Elizagarate, Zulueta y Martínez de Ezquerecocha, se reunió la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento.

Es aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día veintiseis de abril de mil novecientos treinta y nueve.

El Estado de Caja arroja un total de 536.269'62 pesetas.

La distribución de fondos para el corriente mes asciende a 194.495'94 pesetas.

La relación del producto de los arbitrios es de 50.989'78 pesetas.

Son aprobados los precios de los artículos de general consumo y la relación de los inutilizados.

También se aprueban los extractos de las sesiones celebradas por la Corporación durante el último mes de abril.

En el escrito de don Andrés Soloaga, como Director Gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria, solicitando el reconocimiento a favor de la Institución que representa, de dos censos, adquiridos por compra-venta a don Santiago Neira y su esposa doña Inocencia Franco, se acuerda acceder a lo solicitado.

Se desestima un escrito de doña Julieta Onieva Pascual, alumna Maestra de esta Ciudad, solicitando se le abone la indemnización por renta de casa-habitación.

Le es concedida a don Francisco García autorización para proceder al cierre con tapia de una finca de su propiedad de la calle de Olaguíbel.

Previa una moción del señor Procurador Síndico, es aprobado el pliego de condiciones para la ejecución de obras de pavimentación de las calles de Dato y Florida, acordándose sea declarada esta moción de urgencia.

Otra moción del señor Procurador Síndico sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el pliego de condiciones para la construcción de retretes subterráneos entre la Casa de Correos y el Banco de España, es aprobada, declarándose como la anterior, de urgencia.

Se aprueban Nóminas, Cuentas y Libranzas.

—o—

Terminada la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el Alcalde recibió a los periodistas a quienes manifestó que había recibdo la visita del Reverendo Padre Superior de la Comunidad de Benedictinos que regentan el Santuario de Estíbaliz para invitarle a los actos que el próximo domingo, día 7, se celebrarán en el Santuario en honor de Santa María de Estíbaliz en su fiesta principal.

El señor Santaolalla prometió su asistencia, así como la de una Comisión del Ayuntamiento a los cultos de la tarde.

También el domingo, se celebrará la fiesta de la Invención de la Santa Cruz en la parroquia de San Vicente, a la que asistirá el Ayuntamiento en Corporación, y en la que predicará el M. I. señor Canónigo don Luis Miner.

Información de la provincia

DESDE ARAYA

UNA VELADA

A las siete de la tarde del domingo 30, se celebró en el salón parroquial una brillante velada que fué el broche de oro que cerró los actos suntuosos del día.

Un grupo de diez preciosas parvulitas interpretó la canción rítmica "Mi jaulita" con la gracia inocente de sus cortos años. Estos bebés se llaman: María Luisa Mazquearán, Nieves Auzmendi, Pilar Cuñado, Carmen González, Pepita Ibarnia, Ana María Murgui, María Dolores Larrión, Nieves Arenaza, Conchita Uriarte y Teresa Letamendi.

La preciosa zarzuela "La Virgen de la Ermita" gustó muchísimo por su música alegre y pegadiza y por lo bien que interpretaron sus papeles las niñas Sabina Arregui, Julia Arregui, Dolores González, Milagros Mazquearán, Paquita Baena, Nieves Pérez, María Rosa Beitia, Isabel Arrizabalaga, Resurrección Arroita, María del Carmen Gauna y Raquel Labrador.

Todas cantaron muy bien acompañadas al piano por el señor Echevarría.

El cuadro plástico del final estuvo muy bien representado y Josefina Barrutia simbolizando la imagen de la Virgen, admirable como siempre.

También se repisó "Chiquillos" apropósito cómico ya puesto en escena en días pasados, y Julián Martínez, Dolores González, Concha Pérez, Maura Elguea y Leocadia Ruiz cada vez más graciosos.

Una velada más y un nuevo éxito para los actores y directores de escena, siempre tan aplaudidos.

NATALICIO

El matrimonio con Antonio Zubiaurre y doña María Cuevas, vecinos de este pueblo, han visto aumentada su descendencia con el nacimiento de bellísima niña que en el Bautismo recibirá el nombre de Josefa Antonia.

Mi enhorabuena al amigo entrañable y a su virtuosa esposa.

VIAJES

Se encuentra entre nosotros, el bizarro sargento de Infantería, Miguel Queréndez, amigo nuestro.

—También ha llegado a este pueblo, el soldado de Artillería, José Lecuona.

—El domingo estuvo en esta localidad, nuestro amigo don Benito González de Langarica acompañado de su esposa, que llegaron de Vitoria.

—De la misma capital y en corta permanencia en este pueblo, don Gerardo González y su esposa.

EL CORRESPONSAL.

ONA MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 INDEPENDENCIA, 8, 3.º (frente a Plaza de Abastos)

El Misal Litúrgico

Volumen de 190 páginas, por Diego Oña Calleja, para centros de Enseñanza, Círculos de Acción Católica y Organizaciones Juveniles; encuadernado, 3,50 ptas. Encargos de todas las Editoriales de Barcelona de obras litúrgicas, Artes, Ciencias, Religiosas. Todos los días novedades en libros. Suscripción obras completas Menéndez Pelayo, 8 pesetas volumen.

Venta: Librería Linacero. Teléfono 1846. Apartado 41. Vitoria.

AZPIAZU HNOS. MUEBLES VITORIA Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.-VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

MADERAS Rafael Refana VITORIA Teléfono 1934

Ministerio de Cultura 2010

Turquía en caso de guerra permanecerá neutral

Graves amenazas contra los negros de los Estados Unidos

Se espera con impaciencia la declaración polaca del viernes sobre el Danzing

Berlín.—Un redactor de "L'Intransigeant" ha celebrado una entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros de Turquía, el cual ha manifestado que, en caso de que se desencadenara una guerra europea, su país se mantendrá en la más completa neutralidad.

El ministro añadió que Turquía, en el caso de que fuera atacada, defendería a toda costa la integridad de su territorio.

—o—

Berlín.— Dicen de Miami que 35 camiones ocupados por individuos disfrazados con el vestuario del "Ku Klus Klan" han recorrido las calles de la población arrojando proclamas en las que se amenaza a los negros con graves penas en el caso de que acudan a las urnas en las próximas elecciones para la Presidencia de los Estados Unidos.

—o—

Londres.— En el almuerzo que ha dado en honor del Embajador de España la sociedad británica D'Anunzzio, el duque de Alba declaró que se consagraría al desarrollo de las buenas relaciones anglo-españolas.

España —dijo— quiere recobrar su economía en paz con todas las naciones y con todas, excepto con los países comunistas, desea sostener relaciones íntimas.

—o—

París.—Los periódicos señalan tres atentados ferroviarios en Francia, los cuales no han tenido consecuencias.

Dos de estos atentados han sido descubiertos en las líneas eléctricas de París a Burdeos y de Burdeos a Hendaya y el tercero en la línea de los ferrocarriles a Lorena.

—o—

Burdeos.—En la noche del uno al dos hicieron explosión en varios postes de la línea de conducción eléctrica de la población sendas bombas. No hubo accidentes personales, pero el hecho produjo gran alarma.

—o—

Varsovia.— El Consejo de Ministros ha aprobado una moción que autoriza al Presidente de la República a promulgar hasta la próxima reunión del Parlamento decretos-leyes relativos a cuestiones económicas, financieras y de defensa.

Esta autorización no se aplicará a los asuntos monetarios.

El proyecto regirá hasta que comience el otoño.

—o—

Londres.—El embajador de Italia en Londres, conde Grandi, ha mantenido una larga conversación con el ministro de Negocios Extranjeros británico, lord Halifax.

—o—

París.—Según un suelto publicado por "L'Intransigeant", Polonia propondrá en la cuestión de Dantzing las cuatro conclusiones o bases siguientes:

Primera.— Polonia establecerá el protectorado de Dantzing.

Segunda.—El Senado de Dantzing no podrá aprobar ninguna resolución sin previa consulta con el Gobierno polaco.

Tercera.—Ocupación de la ciudad de Dantzing por las tropas polacas.

Cuarta.—Control de Polonia en el grueso de la industria de Dantzing.

ORO PARA LA PATRIA

Cuando España necesitó la sangre de los españoles, cayeron los mejores por la Patria. Ahora que necesita reconstruir el Tesoro Nacional, tenemos la obligación de entregar nuestro oro cuantos conservamos la vida. Ningún donativo, por modesto que sea, resultará despreciable si se entrega a la Patria. Exactamente lo mismo que no lo fué herida alguna recibida por ella, por leve que fuese.

Un concurso literario sobre Ramiro de Maeztu para los escolares vitorianos

El Alcalde de Vitoria, deseoso de contribuir a los altos fines educativos, patrióticos y de exaltación de los escritores nacionales, a que primariamente se endereza la Fiesta del Libro, propone, entre otras formas de colaboración, destinar para la Fiesta de Libro de este año un premio de 250 pesetas para los escolares de todos los centros de enseñanza de la Ciudad, concediéndoselo a aquel que, conforme a las bases que luego se expresan, desarrollare más completamente el siguiente tema:

"RAMIRO DE MAEZTU, HIJO DE VITORIA"

Primera.—Los trabajos no excederán de cuatro cuartillas corrientes escritas a máquina por una sola cara.

Segunda.—Una Comisión integrada por los Directores de los dos diarios locales y el Vocal Facultativo del Patronato de Archivos, Bibliotecas y Museos de Alava seleccionarán, para su publicación en cualquiera de los periódicos antedichos, aquellos escritos que juzgaren más sobresalientes; sobre uno de los cuales precisamente habrá de recaer el premio, a estima de un Jurado superior que en su día determne el Patronato de Archivos, Bibliotecas y Museos de Alava.

Tercera.—El plazo para la presentación de los trabajos terminará el día 25 de Mayo, debiendo adjudicarse el premio en uno de los diez días siguientes por el Jurado antedicho.

Cuarta.—Será computado como un mérito de cuatía para la concesión del premio la prioridad en la presentación y publicación de los trabajos.

Quinta.—Los escritos se dirigirán en sobre cerrado a la Dirección de cualquiera de los dos diarios locales, firmándolos con seudónimo, el cual se colocará también en un sobre pequeño y cerrado donde expresarán el nombre del autor y el centro donde cursa sus estudios.

Vitoria, Fiesta del Libro de 1939. Año de la Victoria. — El Alcalde, Rafael Santaoalla.

DR. LORENTE BUESA
Oculista
Postas, 25, principal, Izqda.
VITORIA

Parque de Automóviles Vitoria

Devolución de camiones

Dispuesta por la Dirección del Servicio de Automovilismo del Ejército la devolución de los camiones inutilizados o de difícil reparación que a continuación se expresan, se ruega a los propietarios de los mismos se personen en este Parque de Automóviles (Plaza de Toros) provistos de la documentación correspondiente, para hacerse cargo de los mismos, en un plazo de quince días a partir del 29 de abril, o sea hasta el 14 de mayo próximo:

Citroen BI 4901; Chevrolet B 41859; Citroen VI 616; Renault SS 3954; G. M. C. SS 8370; Opel BI 12725; Federal SS 9315; Reo BU 1791; Ford SS 7983; Dodge M 38211; Ford BI 9438; Stewart BI 10605; Chevrolet número motor T 297.322; Chevrolet LO 1482; Chevrolet LO 852; Ford VI 954 y Ford VI 1154.

Vitoria, 29 de abril de 1939.—Año de la Victoria

El general Queipo de Llano impone la Medalla Militar a dos Tercios de Requetés de Andalucía

Jerez de la Frontera.—Llegó el general Queipo de Llano, acompañado del general Llanteras, dirigiéndose al Parque González Hontoria, donde se hallaban los Tercios de Requetés Mora Figueroa y el de Nuestra Señora de la Merced, a los que había de imponer la Medalla Militar colectiva.

El general Queipo de Llano dirigió una arenga a las tropas. Después colocó la Medalla Militar individual al comandante militar de la Plaza, señor Marqués de Casa Arizón, y a las banderas del Tercio de Requetés de Nuestra Señora de la Merced las insignias de dos medallas colectivas y de una al Tercio de Mora Figueroa.

El público aclamó al general Queipo de Llano y a las autoridades cuando desfilaron las tropas en columna de honor ante las mismas.

Después, en la caseta del Casino Jerezano se celebró un banquete de más de 300 cubiertos, ofrecido por el Ayuntamiento al general Queipo de Llano, al almirante Basterreche, autoridades y oficiales de los Tercios condecorados.

Hablaron el alcalde, señor Junco; el almirante Basterreche y el general Queipo de Llano, que dedicaron frases elogiosas a la Marina.

El general Queipo de Llano, después del banquete se trasladó a una modesta vivienda de la calle de Zaragoza, donde se encuentra gravemente herido un soldado del Tercio de Requetés de Mora Figueroa, condecorado por su actuación en Villanueva del Duque.

El general Queipo de Llano impuso al enfermo la medalla del Mérito Militar.

Mejoras vitorianas

Donativos para el Reloj de San Vicente : :

Acogemos con cariño en nuestras columnas los donativos que vienen haciéndose con destino al NUEVO RELOJ de la torre de San Vicente.

Como observarán nuestros lectores, figuran en las listas, no sólo feligreses de dicha Parroquia, sino otros muchos vecinos de la Ciudad que, por afecto a la Iglesia o por reconocer la gran utilidad pública del nuevo Reloj, han querido contribuir a la obra.

Este Reloj será efectivamente de grandísimo servicio para Vitoria, ya por la extraordinaria altura de la torre de San Vicente, ya por la composición del Reloj que constará de cuatro esferas, visibles desde toda la Ciudad y aun de sus alrededores.

Por eso, a fin de que resulte una obra perfecta, no sólo el Excmo. Ayuntamiento y la feligresía de San Vicente, sino gran parte del vecindario, se apresuran a engrosar las listas de los donativos. Estos se reciben en los Centros establecidos para ello y en la Administración de este diario.

Don Felipe Díaz, 25; don Jesús Fernández, 1; doña Manuela Mz. de Murguía, 5; don Cándido Hernáez, 5; don Manuel de la Torre, 5; Hijas de la Caridad del Hospital, 5; don Miguel Cuevas, 1; don Agustín Lamarca, 1; don Cesáreo Ortiz, 0,50; doña Presentación Pérez Oyanguren, 3; don Victoriano Larreina, 1; doña Valentina Arcaya, 1; don Santiago Pérez, 1; don Vicente Lledó, 5; Gerardo Zárate, 5; don Julián Alcalde, 5; don Jesús Bengoa, 2; don Gorgonio Lahidalga, 2; don Emilio Apraiz, 10; don Marciano Herrea, 0,20; don Vicente Pérez Oyanguren, 5; don Antonio Gil, 1; don Ramón Castaño, 5; Sr. Ibárrola, 2; don Félix Barquell, 2; don Félix O. de Eguea, 5; doña Juana F. Gamboa, 1; doña Josefa Arrizabalaga, 2,50; doña Magdalena Acha, 2,50; Viuda de Montaner, 1; don Valentín Montaner, 1; don Julio Pascual, 0,50; don Miguel Guinea, 5; doña Margarita Mateo, 3; don Joaquín Díaz, 1; doña Gumersinda Aspe, 1; doña Dolores Garcedo, 1; don Adrián Cenafría, 1; don Teodoro Hernández, 1; doña Crispina Vélez Arcaute, 10; don Baldomero Lacalle, 10; doña Julia Adama, 0,25; doña Remedios Esteban, 1; doña Buenaventura Tellería, 5; un devoto de San Blas, 2; don Isidro Martínez, 2; doña Cecilia Estavillo, 1; don Emilio Pérez, 1; don Gervasio Martínez, 1; Viuda de Sasiain, 2 don Melitón Carrión, 2; don Angel Ruiz, 5; don Pedro Ortiz y López de Alda, 100.

(Continuará).

Briznas

Paseando por el Prado hemos visto dos cosas que vienen a confirmar las actividades del señor Procurador Síndico y la diligencia de la Comisión de Fomento que preside.

Advertida la semana pasada en esta sección que en el Prado habían sido derribadas airadamente tres barandillas de hierro de uno de sus lados de entrada, a la mañana siguiente fué arreglado el desperfecto, siendo restituídas aquellas a su posición y estado natural.

Y en el campito que hay frente a la Clínica del Doctor Tauste, y cumpliéndose las manifestaciones que desde hace algún tiempo tiene expuestas el señor Sanz Ugarte, ya está en marcha la construcción de un evacuatorio de nueva planta, de cemento y como ensayo de un modelo ofrecido al Ayuntamiento, para ver su resultado.

Se hace bastante más allá del actual, junto a la verja de cierre de los terrenos de una finca particular y a la orilla misma del río, y va a ser pequeñito.

Zadorra.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE ARRIENDA, por temporada verano, vivienda amueblada, garage, jardín.—Teléfono 16-77.

SE VENDE un comedor completo de caoba en inmejorable estado. Informarán en Administración PENSAMIENTO ALAVES.

SE VENDE finca urbana con piso desalquilado. Informes en Administración de PENSAMIENTO ALAVES.

SE ALQUILA casa amueblada.-Razón en Administración PENSAMIENTO ALAVES.

SE VENDE novillo-toro de dos años, propio para ganadería. Informarán en Administración de PENSAMIENTO ALAVES.

ALQUILO o vendo piso amueblado. Darán razón en PENSAMIENTO ALAVES.

Se vende

o arrienda una casa capaz para familia numerosa, con luz, a 7 kilómetros de Vitoria, carretera Murguía. Informes: Fructuoso Ruiz de Gauna, en Mendíguren.

Lector: Haced vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este diario.

Transportes Generales

Vitoria	Barcelona
Mario Rubio y Valentín Aguirre S. L.	Mario Roca
Libertad, n.º 1	Cortes, n.º 701
Teléfono n.º 1771	Teléfono n.º 51713

SERVICIO A DOMICILIO

La Asociación Católica de Padres de Familia en Maestu

El pasado domingo, día 30, se trasladaron a la Villa de Maestu el señor Consiliario de las Asociaciones de la Diócesis, el presidente de la de Vitoria don Ramón de Azpiazu, y los miembros de la Directiva señores Lafuente, Madinaveitia, Nanclares, Marigorta y Monreal, al objeto de reconstituir allí la filial correspondiente.

En la iglesia parroquial hubo función religiosa, predicando elocuentemente el M. I. señor don Lucio Asensio, Consiliario Diocesano.

A continuación se celebró en el Salón de la Catequesis un acto de propaganda, asistiendo numerosa concurrencia. El señor cura párroco, don Anastasio Pinedo, hizo la presentación del orador en breves palabras, poniendo de relieve la personalidad de don Ramón de Azpiazu y su entusiasmo por la Asociación.

Don Ramón de Azpiazu, con palabra persuasiva y sencilla, expuso a la concurrencia el significado de las cuatro hermosas palabras que constituyen el título de la Asociación y la importancia extraordinaria de esta principalísima rama de la Acción Católica, exhortando a los hombres de Maestu a engrosar sus filas.

Se hicieron numerosas inscripciones de socios y se procedió a nombrar la nueva Junta Directiva, de la que forman parte el señor maestro y jóvenes padres de familia, entusiastas de la Obra.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

Sesenta y tres millones para las Misiones recogidos en el pasado año

Roma.—Se ha reunido en estos días en Roma, presentes el Cardenal Fumasoni Biondi, prefecto y mons. Celso Costantini Secretario de "propaganda fide", la asamblea de los Directores del Consejo Nacional de la Obra para la propagación de la fe, la cual recoge las ofertas para las misiones y desarrolla la actividad en todos los países católicos. Del informe anual de la entidad ha resultado que, no obstante las numerosas dificultades del momento, el total de las sumas recogidas ha sido de 63 millones de liras sobrepasando de 3 millones la cifra recogida el año anterior. Entre los países que han aumentado sus donativos está Italia; el máximo de aumento ha sido dado por los Estados Unidos con una suma que corresponde a más de dos millones de liras. En cambio los donativos han disminuído en diez países.

La Obra para la propagación de la fe fué fundada el siglo pasado, en Lion, por una piadosa joven, Paolina Jaricot, que estaba bien lejos de imaginar el enorme desarrollo que habría tenido su iniciativa. Está en curso el proceso de beatificación de dicha joven, y en la asamblea mencionada han informado a los presentes que dicho proceso prosigue sin dificultades.

Sacerdotes mártires

Detención y muerte de don Ricardo Gómez Rojí

El último día que salió de casa fué el 19 de julio de 1936 a celebrar el Santo Sacrificio. ¿No se ofrecería él mismo en unión de Jesús como víctima agradable a Eterno Padre? Es posible que sí, porque hacía tiempo que venía previendo todo cuanto le sucedió y sobre todo, desde este día, nos hablaba con frecuencia de cuando fueran por él para conducirle al martirio y nos decía con gran serenidad que si le mataban por ser sacerdote, moría resignado.

"Después de todo, decía, ya he vivido 54 años". Por eso cuando el día 20 de julio la vecindad se amotinó pidiendo "que fusilaran al cura" él, lejos de inmutarse, nos consolaba diciendo: "No tengais miedo. Siempre se dice más de lo que se hace."

Pasó por fin el día 20 lleno de zozobras y temores, pasó también el 21, y el 22 de julio, a la una y media de la madrugada se nos presentaron en casa dos policías, dos guardias de Asalto y dos milicianos. No se nos olvidará nunca que al salir él mismo a abrirlos pronunció estas palabras: "Estamos perdidos".

Grande fué el peligro de aquella noche—varias veces que quedaba detenido—pero sin duda no había llegado la hora, puseto que pudimos conseguir se quedara en casa. Seguramente que la Santísima Virgen de la que siempre fué devotísimo, quiso aplazar la muerte de él hasta el día en que la Santa Iglesia conmemora la gloriosa Asunción de María.

Amaneció el día 15 de agosto, fiesta de la Patrona de esta Catedral. Día radiante y hermoso, la Naturaleza toda parecía engalanada para festejar a la Reina de la Creación. Don Ricardo Gómez Rojí se levantó e inmediatamente se puso a rezar el Breviario. Después habló un poco con nosotras de la festividad del día y seguidamente se puso a hacer su meditación. En esto estaba cuando llamaron a la puerta y al darle cuenta de que era la autoridad contestó serenamente: "Abre, ¿qué vamos a hacer? Efectivamente, se abrió y al dirigirse a él los milicianos preguntándole si era don Ricardo G. Rojí, sólo dijo: "Yo soy".

Hicieron un registro y a continuación se lo llevaron diciendo que a la hora se volverían a llevar a casa. Pero Rojí, con su viva penetración, lo adivinó todo, y al despedirse nos dijo: "Dicen que es para una hora, pero en estos casos no se sabe lo que será".

Ya no le volvimos a ver más. Nos llamó por teléfono dos veces; parece que fué la última gracia que le concedieron. En su conversación no hizo más que consolarnos. Se le preguntó que dónde estaba y contestó que noo podía decirlo. La última vez que telefoneó, a las diez y media de la noche, nos dijo que iban a salir a hacer una diligencia.

¿Qué diligencia sería ésta? Ya nos la figuramos entonces, pero ahora lo hemos confirmado. En la partida de defunción que ya tenemos en nuestro poder, se lee que murió el día 15 de agosto de 1936, de destrozo del cráneo y que se le enterró el día 17 en el pueblo de Hortaleza.

De esta manera murió don Ricardo Gómez Rojí, Canónigo de esta Catedral. Le asesinaron por bueno, por cumplir en todo momento con su deber en las Cortes y fuera de ellas. Fué en una palabra un mártir. Por eso su familia, aunque profundamente apenada por tan irreparable pérdida, se siente honrada al ver que es familia de mártires. El fué el primero. Después le siguieron varios de sus sobrinos, asesinados por el único delito de ser católicos y patriotas.

La familia superviviente de Gómez Rojí, siguiendo el ejemplo de sus héroes, se gloria de ser católica, y como sus antecesores no rehusaría si llegase el caso, dar su sangre por Dios y por la Patria.

María de los Reyes Gómez.
Sobrina de Rojí.

El Doctor Irurita

El Ilmo. Sr. Administrador Apostólico de Barcelona Dr. don Miguel de los Santos Díaz Gomara, Obispo de Cartagena, ha publicado una salutación pastoral, de la que entresacamos las siguientes líneas:

Y singularmente nos apremia el recuerdo de vuestro santo Obispo, Excelentísimo y Rvdmo. Sr. don Manuel Irurita y Rlmándoz. ¡Cuán viva era su fe, cuán firme su esperanza, qué encendida y abrasada su caridad, cuán recamada su alma de todas las virtudes! Verdaderamente dechado de su grey (I Petr., V. 3) espués de haberla apacentado y regido con celo ardiente, prudentísimo y constante, la consagró, según parece, con su sangre. ¡Pluguiera a Dios que los temores sobre su desaparición de la tierra no fueran ciertos y que todavía le volvamos a ver vivo entre nosotros! Por desgracia, pocas esperanzas podemos abrigar sobre ello. Entre tanto, rogamos encarecidamente a cuantos tengan noticia segura sobre la vida o muerte del Dr. Irurita, a parir del Alzamieno Nacional, nos la comuniquen a la mayor brevedad y con toda exactitud para conocer, admirar y divulgar sus palabras y acciones, que an edificantes han debido ser durante sus días de prueba en el crisol de la tribulación.

En Francia hay que guardar respeto a los Emblemas rojos

París.—Con motivo de una fiesta conmemorativa, el alcalde Cholindrey colocó banderas rojas y emblemas comunistas en los edificios públicos.

El doctor Maillefert, antiguo combatiente, arrancó los emblemas marxistas de cuantos lugares pudo. Por este "delito" comparecerá mañana ante el Tribunal de Langres. La Asociación de Antiguos Combatientes de Primera Línea ha dirigido al inculpado un expresivo telegrama de felicitación.

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA

ARMENTIA Y CORRES
APARTADO 40
VITORIA CALLE DE LA MAGDALENA TELEFONO 1248

FUNDICION DE HIERRO: Toda clase de piezas según planos o modelos.
CONSTRUCCIONES METALICAS: Cerchas, vigas armadas, postes, etc.
MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA: Máquinas sierras de cinta de columna fundida o para colocar en armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el aserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, regruesadoras, regruesadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barreno, tupís, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc.
MARTILLOS PARA TALLERES DE FORJA: Martillos de aire comprimido, martillos de ballesta.
MATERIAL PARA FERROCARRILES: Enclavamientos, señales de parada, gálibos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc.
ELEMENTOS DE TRANSMISION: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce, engranajes.
ACCESORIOS: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, brocas, etc.

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Emisión misionera de Radio Requeté

Mañana, a las dos de la tarde, Radio Requeté de Vitoria dará su emisión acostumbrada de la Santa Infancia con arreglo al siguiente programa:

1) Origen de la Santa Infancia en España (charla).
2) Danza árabe (Grieg).
3) Una hermosa aventura (Relación misionera).
4) Así cantan los chicos (Guridi).
5) La mies es mucha (Poesía de A. F. Huidobro).
6) Vocación de misionera (Diálogo de Carmina Coello y Pilar Madinaveitia, del Colegio del Niño Jesús).
7) Canción de Solvejg (Grieg). (Pianista, señorita Pilar Palau).

Distinciones al Arzobispo de Burgos

Burgos.—S. S. el Papa con motivo de haberse celebrado las bodas de plata del episcopado del Arzobispo de Burgos Doctor Castro le ha dirigido un cariñoso mensaje, concediéndole el título personal de Conde. Al propio tiempo le ha concedido el privilegio de oratorio privado y le autoriza para celebrar diariamente una misa y poder mandar decir otra.

Ministerio de Cultura 2010

Pugna entre Inglaterra e Irlanda por la implantación del servicio militar obligatorio

El Consejo de Ministros francés convocado para fines de semana estudiará asuntos de política exterior

Beck visitará París.-Chamberlain y las conversaciones franco-soviéticas

París.—El próximo 12 de mayo, el ministro de Relaciones Exteriores francés, M. Bonnet, marchará a Sout hampton.

Las comunicaciones oficiales precisan que el objeto de este viaje es asistir en representación del Gobierno francés al banquete que ofrece la Asociación de la Alianza franco-inglesa.

Mensajes posteriores precisan que sobre este viaje no ha sido decidido nada todavía.

—o—

París.—Ha sido anunciado que el Consejo de Ministros francés, se reunirá probablemente este fin de semana o el lunes próximo, para tener una importante deliberación sobre asuntos de política exterior.

—o—

París.—El presidente del consejo de Ministros francés M. Daladier ha recibido ayer tarde al ministro de Relaciones Exteriores M. Bonnet, con el que ha celtbrado una larga entrevista.

—o—

Varsovia.—Algunos reservistas han sido llamados para cortos períodos de instrucción. El Gobierno está completando sus reservas de materias primas y de productos alimenticios.

—o—

París.—La prensa de la tarde anuncia que en el curso de la última entrevista que tuvo lugar en Varsovia entre el Ministro Beck y el Embajador de Francia, éste último transmitió al Coronel Beck la invitación oficial del Gobierno francés para visitar París.

El Ministro Beck ha aceptado en principio fijando la fecha del viaje para el 15 de mayo.

—o—

Nueva York.—Negrín ha llegado a Nueva York. Continuará su viaje a Méjico en donde confía convencer al presidente Cardenas para que acoja en Méjico a los cuarenta mil ex milicianos rojos refugiados en Francia.

—o—

Gibraltar.—Las barricadas que habían sido construídas en el camino de la Línea a Gibraltar en posesión británica, han sido demolidas ayer, por orden de las autoridades militares del Peñón. Los trabajos de demolición se han llevado a cabo por soldados de ingenieros.

El crucero inglés "Ramillies" y tres "destroyers", que se encontraban anclados hace algunos días en este puerto, han salido en el día de ayer de él, rumbo Este, con destino desconocido.

Algunos buques de guerra alemanes, que habían visitado puertos del Mediterráneo, han cruzado ayer el Estrecho dirigiéndose al Atlántico, donde han de efectuar algunas maniobras.

Los buques que han salido de Gibraltar, según mensajes ingleses efectuarán también ejercicios de tiro en el Mediterráneo.

—o—

Londres.—Interrogado en la Cámara de los Comunes por el jefe de la oposición Atlee sobre las negociaciones con Rusia, Chamberlain declaró que estas negociaciones continúan porque las dos partes han presentado varias proposiciones y contraproposiciones.

Chamberlain añadió que no puede, mientras duren las negociaciones, revelar ningún detalle de las mismas y que si se prorrogan no es debido a la falta de buena voluntad por parte del Gobierno británico.

Según "Evening Standard" las mencionadas proposiciones y contraproposiciones son precisamente las siguientes:

Gran Bretaña propone a Rusia refuerce las garantías anglo-francesas a favor de Polonia y Rumanía; que Rusia garantice también otros Estados bálticos como Finlandia, Estonia, Letonia y si es posible Lituania.

Por su parte Rusia ha propuesto a Gran Bretaña llegue a un acuerdo o alianza con Francia y Rusia, que las tres potencias garanticen unidas a todos los Estados del Mar Báltico; que Rusia garantizaría en cambio a Holanda, Bélgica y Suiza.

"Evening Standard" añade que la conclusión de una alianza tripartita anglo-franco-rusa es considerada por Rusia como condición "sine qua non" para continuar las negociaciones.

—o—

Londres.—El primer ministro del Norte de Irlanda ha llegado a esta capital para celebrar importantes entrevistas con los ministros ingleses, sobre la cuestión del establecimiento del servicio militar en el Ulster.

Ayer tarde el Jefe del Gobierno ha recibido a lord Craigaven en su despacho particular de la Cámara de los Comunes.

A la entrevista asistía también según precisan los informes de las Agencias, el ministro del Interior, Sir Samuel Hoare.

En los medios políticos ingleses donde se sigue con gran interés este asunto, todavía no se tiene ningún detalle de las conversaciones de ayer.

—o—

Londres.—La posición que adoptará Eire ante el servicio militar obligatorio, que los ministros británicos querrían extender también a los irlandeses del Sur es objeto de preocupación de los medios políticos ingleses.

En los medios de Dublín, se han manifestado netamente contrarios a esta iniciativa haciendo constar que Gran Bretaña que los irlandeses consideran como una nación extranjera, no tiene derecho a imponerles este servicio.

Muchas altas personalidades irlandesas, entre ellas, el Obispo Mc. Crory, han manifestado que si Gran Bretaña impone el servicio militar obligatorio a los irlandeses del Sur los resultados serían desastrosos.

Para estudiar este asunto, el alto comisario de Eire ha marchado a Dublín, donde ha sido recibido por M. De Valera, con el que ha celebrado una larga conferencia.

Todavía no se tiene ningún detalle sobre la conferencia que han celebrado los dos políticos, pero, en los medios generalmente bien informados se da, como probable, una próxima declaración oficial del jefe del Gobierno de Eire ante la Cámara, y en la que fijará definitivamente la posición de Dublín ante el asunto.

—o—

Dublín.—Como había sido previsto en los medios políticos M. De Valera ha hecho en el Doil, una declaración en la que ha precisado la posición del gobierno de Irlanda, respecto a la intención de Gran Bretaña de extender a los súbditos irlandeses la obligación del servicio militar. Condenó duramente está intención del gobierno de Londres, diciendo que la imposición del servicio militar obligatorio a súbditos irlandeses por parte de una potencia extranjera, sería considerado como un acto de agresión. Y añadió que la introducción de la conscripción no había servido mas que para envenenar más todavía las relaciones entre Eire y el Ulster y para agravar el problema de la partición.

Por el contrario el primer Ministro de Norte Irlanda, Lord Craigave, que se encuentra en Londres, y que ayer tarde ha celebrado una entrevista de media hora con el primer ministro inglés, ha precisado a los informadores que había presentado al gobierno británico una proposición por las dos Cámaras, para poner a disposición de la madre patria todos los recursos del Ulster. Y ha añadido que la forma de utilizar estos recursos la había dejado al arbitrio del gobierno de S. M.

Asamblea de Metropolitanos

Toledo.—Próximamente va a celebrarse en esta capital una asamblea de Metropolitanos de extraordinaria importancia, por las cuestiones que van a ser tratadas a consecuencia de la vicoria alcanzada.

El Cardenal Primado de España, Doctor Gomá, recibió la visita de numerosos Prelados.

—o—

Toledo.—Ayer llegaron a esta ciudad varios prelados que forman parte de la reunión de Metropolitanos. Asisten los Arzobispos de Zaragoza, Burgos, Granada, Santiago de Compostela y Valladolid y los de Tortosa y Badajoz.

Ayer por la mañana se ha celebrado la primera reunión bajo la presidencia del Cardenal Primado.

Dr. MARISCAL
Especialista
Oídos - Nariz - Garganta
Dato, 24 - 2.º dcha.

NUEVO TEATRO

Mañana jueves, 4 de mayo de 1939 (Año de la Victoria)

Tarde a las 7 :—: :—: *Noche a las* 10,30

ACONTECIMIENTO ARTISTICO

Presentación de la Compañía de

ESPECTACULOS DEMON

con la colaboración de los notabilísimos artistas
ELVA ROY, célebre maquietista.
BRAZALEMA, inimitable estrella de baile clásico español.
CONSUELITO HEREDIA, vedette de la canción.
LOS SUAREZ, elegante pareja de baile.
LUCY Y PITCHER, pareja de bailes acrobáticos y excéntricos.
10 DEMON'S GIRLS, maravilloso conjunto de bellezas y ritmo.
PEPE ALAVA, humorista y parodista.
Y la formidable

ORQUESTA DEMON'S JAZZ

12 *PROFESORES SOLISTAS*

Ecos de Sociedad

VIAJES

Se encuentra entre nosotros para pasar unos días, el maestro nacional en Barcelona D. Frutos González Ocenda.

NUEVOS SUPERIORES DE LOS CARMELITAS DESCALZOS DE LA PROVINCIA DE SAN JOAQUIN DE NAVARRA

En el Capítulo Provincial que la Orden Carmelitana ha celebrado estos días en Marquina (Vizcaya) se ha hecho la designación de cargos para esta provincia carmelitana de San Joaquín de Navarra, para el nuevo trienio.

La circunstancia de ser, muchos de los nuevos Padres elegidos, muy conocidos en nuestra ciudad, como alaveses o por haber pasado en este Carmelo largos años, todos respetables amigos nuestros, hace que esta noticia sea acogida en Vitoria con particular agrado.

He aquí los nuevos cargos:

Provincial: R. P. José León de la Inmaculada Concepción.

Definidores: R. P. Teodosio de la Sagrada Familia.

R. P. Carmelo de Jesús Crucificado.

R. P. Julio del Niño Jesús.

Prior de Pamplona: R. P. Teodoro de la Virgen del Carmen.

Prior de Corella: R. P. Antonino de San Alberto.

Prior de Marquina: R. P. Celso de la Inmaculada Concepción.

Prior de Amorebieta: R. P. Espiridión de San José.

Prior de Villafranca: R. P. José Ramón de Santa Teresa.

Prior de Bilbao-Begoña: R. P. Vidal del Niño Jesús.

Prior de Vitoria: R. P. Federico del Santísimo Sacramento.

Prior de Hez de Anero: R. P. Roberto de Jesús María.

Prior de Santander: R. P. Juan Miguel del Niño Jesús.

Prior de San Sebastián: R. P. Juan Antonio de la V. C.

Prior de Logroño: R. P. Redento del Niño Jesús

Prior de Eibar: R. P. Julio del Niño Jesús.

Nuestra felicitación efusiva al nuevo Provincial, Definidores y Priores de Carmen. Y juntamente con ella, el recuerdo agradecido de la meritísima gestión realizada por los RR. PP. Sergio de Santa Teresa y Amalio de San Luis, como provincial de la Orden y Prior de Vitoria, respectivamente, en el pasado trienio.

NECROLOGICAS

A avanzada edad, fallecía cristianamente en el día de ayer en nuestra ciudad la respetable señora D.ª Josefa Ullivarri Echavarría, viuda de don Tiburcio Ruiz de Arechavaleta.

Hacemos partícipes de nuestro pésame y condolencia a sus resignados hijos doña Segunda, don Lorenzo (Médico) y M. María de Estibaliz (Religiosa Hija de María Inmaculada, Servicio Doméstico); hija política doña María Diaz; nietos, primos y demás familia.

Los funerales en sufragio del alma de la finada, se celebraron a las diez, en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir, y la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel, tuvo lugar hoy a las seis y media de la tarde, viéndose ambos actos muy concurridos.

Maeztu, insigne alavés

En la interminable cadena de esclarecidos españoles inmolados por los rojos, se destaca la gigantesca figura de aquel gran alavés que se llamó Ramiro de Maeztu.

Alava, que tantas pruebas ha dado de su acendrado amor a la Patria, puede sentirse orgullosa de haber sido cuna de un hombre que tanto hizo por dejar bien alto el pabellón español y que supo competir con sus no menos ilustres paisanos Francisco de Vitoria y el Canciller Pedro Lz. de Ayala.

Fué un asiduo colaborador de "Acción Española", juntamente con Calvo Stelo, Pradera, etcétera, donde expuso gran parte de la doctrina que hoy día poseemos de él. Supo introducir en el ambiente intelectual hispano-americano una enorme transformación con sus ideas.

Es autor, entre otros, de las obras "Hacia otra España" y "La crisis del Hispanismo"; pero su obra inmortal, su obra maestra es "Defensa de la Hispanidad", que es lo mismo que decir defensa del espíritu; de ese espíritu por el cual España se engrandeció: unas veces luchando contra el arrianismo, otras contra el protestantsmo, otras contra el poder islámico y, en fin, contra las manifestaciones de la Revolución Francesa; y en nuestros días contra el bolchevismo, enemigo encarnizado de todo lo que signifique espíritu.

Los pensamientos de "Defensa de la Hispanidad" servirán a España para la reconstrucción de su antiguo Imperio. Sus páginas no se dirigen solamente al pueblo español —dice una revista italiana— tiene también un valor universal, y deberían ser estudiadas por todos los que se interesan en el desenvolvimiento y en la solución de la tragedia española, particularmente por nosotros, italianos, que hemos prestado ayuda al renacer nacional con nuestra fe y nuestra sangre.

El 18 de Julio de 1936 fué para Maeztu el comienzo de su calvario; como honrado español estuvo sañudamente perseguido, consiguendo, a fin, sus enemigos detenerlo, y después de grandes vejámenes fué encerrado en la cárcel de las Ventas, en Madrid.

En este lugar continuó escribiendo la "Defensa de la Hispanidad". Todas las mañanas, al despertar, exclamaba, lleno de asombro: "Verdaderamente, es un milagro el que esté yo vivo". Y tenía razón; porque sus enemigos no ignoraban que la inteligencia de Maeztu, era una de las más sazonadas de España, y no le podían perdonar el ser un acérrimo defensor del hispanismo, es decir de la comunidad formada por España y los países hispano-americanos para defender el mismo fin: la cristianización del orbe.

Alava tiene una deuda de gratitud hacia el gran filósofo Ramiro de Maeztu. El Ayuntamiento vitoriano debe perpetuar su memoria en un pequeño monumento que sirva para honrar la labor del insigne pensador alavés, y para estímulo de sus paisanos.

Bachiller a medias.

(Concurso escolar para el premio "Ramiro de Maeztu").

Los humanitarios procedimientos coloniales de la Gran Bretaña

Jerusalén.—Las mujeres de la aldea árabe de Beit Rimat han dirigido una carta a los representantes diplomáticos extranjeros, en la cual informan de la persecución que se les hace en su pueblo. Piden y suplican a los diplomáticos extranjeros que gestionen en su favor para ayudarlas. En esta carta señalan las mujeres que la aldea está ocupada desde hace diez días por tropas inglesas y que se les ha prohibido toda comunicación con las aldeas vecinas. Los hombres y las mujeres están encerrados, separadamente, en campos situados fuera de la aldea. Los tres primeros días no han recibido comida y han tenido que sufrir malos tratos. Más tarde se les ha dado a las mujeres y los niños, según dicen en la carta agua de lejía. Muchos de los habitantes han perdido el conocimiento en alguna ocasión a consecuencia de los malos tratos.

Añaden que los ingleses han asaltado las casas y han destruído las semillas, arrojando el grano y el aceite comestible, a tierra. No se sabe todavía con exactitud el número de personas que han fallecido por estas causas. Los altos dignatarios mahometanos han suplicado igualmente al comisario superior inglés que ponga fin a estas atrocidades bárbaras llevadas a cabo en Beit Rimat. Piden el castigo de los culpabes.

La organización de mujeres árabes de Jerusalén ha enviado una nota de protesta a los representantes de los príncipes árabes de El Cairo.

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 3 de mayo de 1939 TELEFONO 12-20

El Caudillo en Valencia

"Los siglos gloriosos en que se forjó la unidad de España contemplaron cómo aquella magna obra se realizó por la fe en Dios"

"Hemos liquidado el siglo XIX que nunca debiera haber existido"

Valencia.—Una inmensa multitud se han congregado a las 8,40 de la noche para recibir al Generalísimo Franco. Al límite de la Provincia salieron todas las autoridades para saludarle.

En la ciudad le recibieron los generales del Ejército; el arzobispo, doctor Melo; el Alcalde, Barón de Cárcer, y otras personalidades.

Las bandas de música interpretaron el Himno Nacional y el entusiasmo de la muchedumbre se desbordó vitoreando a España y al Generalísimo Franco.

El Alcalde, Barón de Cárcer, hizo entrega de las llaves de la ciudad al Generalísimo Franco.

Después, 300 muchachas, vistiendo trajes típicos del país, hicieron al Jefe del Estado la ofrenda de numerosos ramos de flores.

El Caudillo, con su esposa, recorrió varias calles, siendo aclamados hasta llegar al Palacio de Benicarló, mientras sonaban todas las campanas de la ciudad.

Ante las aclamaciones del pueblo valenciano, el Caudillo pronunció la siguiente alocución:

¡Valencianos!

Un saludo emocionado y cordial ante estas manifestaciones patrióticas, ante este entusiasmo que es llama de la gran hoguera del fervor popular que se exterioriza aquí, igual que en las demás comarcas, y se siente lo mismo que en los días grandes en que se forjó la unidad de la patria. Todo se lo debemos a esta brava juventud que libre de convencionalismos, cursilerías y miedo, sabe rezar a Dios y caer en defensa de España.

Hemos liquidado el siglo XIX, que no debiera haber existido. La patria es servicio y sacrificio y por eso los que no han padecido por ella no saben sentirla en el grado en que la sienten los otros. Por eso también los que os han invadido no la sienten, porque la tenían como un regalo y no como un honor que marca deberes y obligaciones.

En esta hora no quiero olvidar a la admirable mujer española, que supo conducir a sus hijos hacia la lucha y la muerte, hasta el punto de que no se qué es más sublime en esta gesta, si el hijo que cae o la madre heroica que lo empujó hacia la gloria.

Los siglos gloriosos en que se forjó la unidad de España contemplaron cómo aquella magna obra se realizó por la fé en Dios, unidad de pensamiento y una mano fuerte para el trabajo. También nosotros queremos que las generaciones venideras recuerden nuestra empresa con la misma gratitud con que nosotros recordamos la de aquellos iniciadores de nuestra grandeza.

Y para probar que estáis animados del mismo espíritu, gritad conmigo: ¡Arriba España!

El discurso fué varias veces interrumpido por las aclamaciones de la inmensa multitud que se agolpaba, dando entusiastas vítores que atronaban el espacio a Su Excelencia el Jefe del Estado.

Las numerosas personalidades que asistieron al acto felicitaron efusivamente al Caudillo por su brillante peroración.

A última hora de la noche todavía un gentío enorme se hallaba congregado en las cercanías del Palacio de Benicarló aclamando al Caudillo entusiásticamente y dando vivas a España y al Ejército.

El Caudillo ha recibido hoy el sentido homenaje del pueblo agradecido a su genio militar, a su valor y patriotismo y ha mostrado que está seguro de que él ha de conducirlo a los grandes destinos para los que España está reservada.

El General Alonso Vega

Ayer llegó a nuestra ciudad y hoy ha salido para Bilbao el General Jefe de la Cuarta División don Camilo Alonso Vega, que hoy ha impuesto la Medalla Militar individual al cadáver del heroico teniente de Flandes y Jefe de la Octava Compañía de Requetés de Alava, don Alfonso de Churruca y Zubiría.

LOS TALLERES PENITENCIARIOS DENTRO DE LAS CARCELES

En el Reformatorio de Alcalá se establecerán los talleres-escuelas de artes gráficas y carpintería

Burgos.—En ejecución del Decreto n.º 281, de 28 de mayo de 1937 y de la Orden de 7 de octubre de 1938, referentes a la redención de las penas por el trabajo, y como primer paso para organizar, con la amplitud necesaria, una de las formas que dicho trabajo ha de revestir, a saber:

«Los talleres penitenciarios dentro de las cárceles», de modo que el trabajo hecho en ellos, sin constituír competencia alguna para el trabajo libre, reúna las condiciones económicas, educativas y sociales que requiere la nueva legislación penal, este Ministerio se ha servido disponer:

Que se utilice inmediatamente al efecto el local denominado Reformatorio de Alcalá, con todas sus dependencias, enviando, desde luego, a él, el número de obreros y aprendices que, según los datos contenidos en el fichero técnico, formado por el Patronato para la redención de las penas por el trabajo, estén en mejores condiciones para poner en marcha los talleres-escuelas de Artes gráficas y de Carpintería mecánica y otros derivados de ellos, conforme al proyecto presentado para todo ello por el mismo Patronato.

Que se organice en el mismo establecimiento, una oficina técnica de proyectos y presupuestos, planos de taller, control de fabricación, recepción de primeras materias, expedición de productos, contabilidad de taller, etc., de suerte que todo el trabajo se lleve en las condiciones de una verdadera fábrica moderna y de una escuela de formación profesional, diferenciándose solamente de aquélla en que su finalidad económica se reduce a librar al Estado y a la sociedad de la carga que para ello supone el mantenimiento de los obreros y aprendices y de sus familias mediante el subsidio legal, sin constituír competencia alguna para las empresas privadas similares por la calidad, cantidad y precios de los trabajos que en ellas se ejecuten y que serán en todo momento fácilmente inspeccionables por las autoridades competentes.

Que en este primer ensayo de organización en grande del trabajo dentro de los penales y mediante los datos que la experiencia vaya suministrando, se estudie, como en un modelo, la forma que podría darse a otros establecimientos análogos en los distintos ramos del trabajo.

Que como objeto inmediato del estudio citado en el párrafo anterior y en vista de los resultados o inconvenientes que se experimenten en este primer ensayo, se estudie la ampliación de estos dos talleres y otros complementarios, no sólo en los locales del Reformatorio de Alcalá, sino también en los contiguos a ellos, denominados «Casa del trabajo».

A los dos meses de funcionamiento de estos talleres-escuelas, elevará el Patronato para la redención de las penas por el trabajo, una Memoria a este Ministerio, dando cuenta de los resultados obtenidos y de los medios que considere necesarios para perfeccionar y llevar a completo efecto esta clase de obras, manteniéndolas estrictamente dentro de los límites que exigen los fines a que exclusivamente se dedican.

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 5, 1.º, Gdha.

Ministerio de Cultura 2010